



## ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 13:00 horas del día doce de abril del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de Telepresencia de la Dirección de Planeación y Estadística, ubicada en Av. de la Convención Sur esquina Avenida de los Maestros S/N, Colonia España, C.P. 20210, comparecen para la integración formal del "Subcomité de Administración de Riesgos Institucional" del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes, el Lic. Ricardo López García, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Coordinador de Control Interno y Presidente del Subcomité; el C. Jesús Urzúa Salas, Jefe del Departamento de Planeación y Proyectos, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos Institucional y Secretario del Subcomité; así como: Lic. Manuel Alejandro Castillo, Analista Jurídico de la Dirección General; Lic. Silvia Guadalupe López Alvarado, Asesor Jurídico de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; C. Mario Silva García, Jefe de Unidad de Estrategias Educativas de la Dirección de Desarrollo Familiar y de Atención al Adulto Mayor; Lic. Maribel Oliva Oropeza, Encargada de Despacho de Unidad de Información y Proyectos de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Lic. Rosa Patricia Lucio Molina, Jefa de Departamento de Administración de la Dirección de Servicios Médicos; Ing. Jesús Chávez Esparza, Jefe de Unidad de Procedimientos de Contratación de la Dirección de Administración y Finanzas; Lic. Rafael Herrera Gaytan, Jefe de Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Dirección de Planeación y Estadística; Lic. Jackeline Gutiérrez Romo, Secretaria de la Dirección de Comunicación Social; Lic. Jackelyn Vázquez Hernández, Asesor Jurídico de la Dirección de Asistencia Jurídica Familiar; Lic. Bibiana Velasco Arias, Auxiliar de la Dirección de Voluntariado; Lic. Griselda Esmeralda Díaz Bernal, Jefa de Unidad de Trabajo Social de la Dirección de Gestión Social y C. Paul Ochoa González, Auxiliar de Logística de la Dirección de Giras y Eventos, mismos que a partir de la firma de la presente, fungirán como miembros propietarios del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional.

### 1. PREMISA

- A. En el marco de los Sistemas Nacionales y Estatales Anticorrupción y de Fiscalización, el control interno es la base y principal herramienta para prevenir actos de corrupción y lograr la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.
- B. La fracción XXIV del artículo 3 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, señala que los Órganos Internos de Control, son las unidades administrativas a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno en los entes públicos, situación que se ratifica en el artículo 45 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes;
- C. El 28 de septiembre de 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, primera sección, el Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, cuyas disposiciones tienen por objeto establecer las normas generales de control interno que deberán observar los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con el fin de implantar los mecanismos de control interno que coadyuven al cumplimiento de sus metas y objetivos, prevenir los riesgos que puedan afectar el





logro de éstos, fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas, generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública. En este orden de ideas, el 16 de enero de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, tercera sección, el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público que funge como un modelo general de control interno, para ser adoptado y adaptado por las Instituciones.

- D. Dichas disposiciones, establecen que el Control Interno es responsabilidad de todos los servidores públicos de la Institución, definiendo en sus normas, principios y elementos diversas atribuciones y funciones según el nivel de responsabilidad del servidor público según sea estratégico, directivo u operativo, por lo que todos los servidores públicos deben abonar, desde su cargo o función, al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.
- E. La Administración de Riesgos es uno de los componentes principales del Control Interno, por lo que su análisis, preparación, implementación y seguimiento se encuentra especialmente regulado en el Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que su complejidad e importancia hacen prudente la creación de un subcomité que permita dar el seguimiento adecuado según los tiempos marcados para su emisión, implementación, informe de avance y evaluación.
- F. El Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público identifica en el apartado de *Responsabilidades y Funciones en el Control Interno*, al hablar de la *Administración*, que *"cuenta con el apoyo adicional de las unidades especializadas para diseñar, implementar y operar el control interno en los procesos de los cuales son responsables"*, entre ellos los comités de control interno, administración de riesgos, de ética, etc., con la finalidad de apoyar al Titular en la aplicación del Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno.

## 2. ESTRUCTURA

Conforme a la naturaleza y objeto de la Administración de Riesgos y los responsables y participantes en el desarrollo de las actividades de Control Interno consideradas en las Normas Generales de Control Interno, el Subcomité de Administración de Riesgos Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes se constituye como un Órgano Colegiado que contribuya a tener una línea de comunicación y comprensión clara de los procesos sustantivos y adjetivos que se desarrollan en la Institución a efecto de cumplir con su objeto, mediante la integración de un cuerpo de representantes de cada unidad administrativa, a efecto de identificar y clasificar los riesgos y sus factores, sus posibles efectos, grado de impacto y posibilidad de ocurrencia, los controles existentes o ausencia de estos, y establecer con ello las estrategias y acciones para evitar el riesgo, reducirlo, asumirlo o transferirlo desde un punto de vista jurídico, técnico, institucional y presupuestal, encabezado por el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, y se integra de la siguiente forma:





Miembros Propietarios		
Integrante	Cargo Dentro de la Institución	Nombre
<b>Presidente:</b>	Director de Administración y Finanzas	Lic. Ricardo López García
<b>Secretario y Suplente del Presidente:</b>	Jefe de Departamento de Planeación y Proyectos	C. Jesús Urzúa Salas
<b>Vocal:</b>	Analista Jurídico, Representante de la Dirección General	Lic. Manuel Alejandro Castillo Reyes
<b>Vocal:</b>	Asesor Jurídico, Representante de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Lic. Silvia Guadalupe López Alvarado
<b>Vocal:</b>	Jefe de Unidad de Estrategias Educativas, Representante de la Dirección de Desarrollo Familiar y de Atención al Adulto Mayor	C. Mario Silva García
<b>Vocal:</b>	Encargada de Despacho de Unidad de Información y Proyectos, Representante de la Dirección de Desarrollo Comunitario	Lic. Maribel Oliva Oropeza
<b>Vocal:</b>	Jefa de Departamento de Administración, Representante de la Dirección de Servicios Médicos	Lic. Rosa Patricia Lucio Molina
<b>Vocal:</b>	Jefe de Unidad de Procedimientos de Contratación, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas	Ing. Jesús Chávez Esparza
<b>Vocal:</b>	Jefe de Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, Representante de la Dirección de Planeación y Estadística	Lic. Rafael Herrera Gaytan
<b>Vocal:</b>	Secretaria, Representante de la Dirección de Comunicación Social	Lic. Jackeline Gutiérrez Romo
<b>Vocal:</b>	Asesor Jurídico, Representante de la Dirección de Asistencia Jurídica Familiar	Lic. Jackelyn Vázquez Hernández
<b>Vocal:</b>	Auxiliar, Representante de la Dirección de Voluntariado	Lic. Bibiana Velasco Arias,
<b>Vocal:</b>	Jefa de Unidad de Trabajo Social, Representante de la Dirección de Gestión Social	Lic. Griselda Esmeralda Díaz Bernal
<b>Vocal:</b>	Auxiliar de Logística, Representante de la Dirección de Giras y Eventos	C. Paul Ochoa González

### 3. INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

De conformidad con las Normas Generales de Control Interno y el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, los principales objetivos de Administración de Riesgos que asumirá el Subcomité son:

- I. Apoyar al Titular de la Institución en la implementación de un proceso constante de





identificación y análisis de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales;

- II. Validar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, la Matriz de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos Institucional para su autorización por el Titular de la Institución;
- III. Apoyar en la difusión e implementación del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos en las unidades administrativas de la Institución;
- IV. Validar los avances semestrales en la ejecución del PTAR, cuyo informe se presentará ante el Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes y la Contraloría del Estado;
- V. Validar el Análisis Anual del Comportamiento de los Riesgos realizado por el Enlace de Administración de Riesgos Institucional;
- VI. Impulsar la aplicación de medidas preventivas para evitar materialización de riesgos y la recurrencia de observaciones de órganos fiscalizadores, atendiendo la causa raíz de las mismas;
- VII. Revisar el cumplimiento del Programa de Trabajo Administración de Riesgos, analizando las variables en su cumplimiento y proponiendo medidas para su correcta ejecución;
- VIII. Agregar valor a la gestión institucional, contribuyendo a la definición de estrategias y acciones para la atención y solución de los riesgos identificados;
- IX. Las demás acciones que permitan un mayor y mejor control de los riesgos institucionales detectados, evitando sus posibles efectos.

Los servidores que firman la presente acta declaran conocer los antecedentes mencionados, así como los objetivos del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes, por lo que protestan cumplir con las funciones antes señaladas para lograr el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y demás disposiciones aplicables a la Administración de Riesgos.

**De los Miembros Propietarios**

Presidente

**Lic. Ricardo López García**  
Director de Administración y  
Finanzas

Secretario

**C. Jesús Urzúa Salas**  
Jefe de Departamento de  
Planeación y Proyectos



Vocal

**Lic. Manuel Alejandro Castillo**  
Analista Jurídico de la Dirección  
General

Vocal

**Lic. Silvia Guadalupe López Alvarado**

Asesor Jurídico de la Procuraduría de  
Protección de Derechos de Niñas, Niños  
y Adolescentes

Vocal

**C. Mario Silva García**  
Jefe de Unidad de Estrategias  
Educativas de la Dirección de  
Desarrollo Familiar y de Atención  
al Adulto Mayor

Vocal

**Lic. Maribel Oliva Oropeza**  
Encargada de Despacho de  
Unidad de Información y  
Proyectos de la Dirección de  
Desarrollo Comunitario

Vocal

**Lic. Rosa Patricia Lucio Molina**  
Jefa de Departamento de  
Administración de la Dirección  
de Servicios Médicos

Vocal

**Ing. Jesús Chávez Esparza**  
Jefe de Unidad de  
Procedimientos de Contratación  
de la Dirección de  
Administración y Finanzas

Vocal

**Lic. Rafael Herrera Gaytan**  
Jefe de Unidad de Tecnologías  
de la Información y  
Comunicación de la Dirección de  
Planeación y Estadística

Vocal

**Lic. Jackeline Gutiérrez Romo**  
Secretaria de la Dirección de  
Comunicación Social

Vocal

**Lic. Jackelyn Vázquez Hernández**  
Asesor Jurídico de la Dirección  
de Asistencia Jurídica Familiar

Vocal

**Lic. Bibiana Velasco Arias**  
Auxiliar de la Dirección de  
Voluntariado





**SEFAM**  
SECRETARÍA DE LA FAMILIA



Vocal  
**Lic. Griselda Esmeralda Díaz  
Bernal**  
Jefa de Unidad de Trabajo  
Social de la Dirección de Gestión  
Social

Vocal  
**C. Paul Ochoa González**  
Auxiliar de Logística de la  
Dirección de Giras y Eventos



**SEFAM**  
SECRETARÍA DE LA FAMILIA



## Instalación del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes

Ubicación: Sala de Juntas de Telepresencia  
Dirección de Planeación y Estadística  
Av. de la Convención Sur Esq. Av. de los Maestros S/N,  
Colonia España, C. P. 20210

Fecha: 12 de abril del 2021

Hora: 13:00 horas

### Orden del día

1. Bienvenida del Presidente del SCARI.
2. Informe ejecutivo del estado que guarda la Administración de Riesgos Institucional.
3. Presentación de funciones del SCARI.
4. Protesta de los integrantes y firma del Acta de Integración del SCARI.
5. Clausura





Registro de Asistencia del SCARI

Reunión: Instalación Sesión: Ordinaria						Fecha: 12 de abril del 2021	
No	Nombre	Cargo	Unidad administrativa	Correo electrónico	Teléfono o Ext.	Firma	
1	Jesús Unzué Salas	Jefe Depto. de Planeación y Proj.	Planeación	enlaceamdif@agual... jesus.unzué@agual...	6533		
2	Rafael Herrera Goytán	Jefe de Unidad de TICs	Planeación	rafael.herrera@agual... agualcalientes.gob.mx	6513		
3	Mavel Alejandro Castillo R.	Asesor Jurídico de Dirección General	Dirección General	mavel.castillo@agual... agualcalientes.gob.mx	912585 6529		
4	Ricardo López Giszcín	DIRECTOR DE ADMON Y FINANZAS	ADMON.	ricardo.lopez@agual... agualcalientes.gob.mx	6507		
5	Jackeline Gutiérrez Romo	Secretaria	Comunicación Social	jackeline.gutierrez@agual... agualcalientes.gob.mx	6557		
6	Silvia Gpe. López A.	Jefa de la Unidad de Supervisión de Centros de Asistencia Social	Procuraduría	silvia_lopez@agual... gob.mx			
7	Bibiana Velasco Arias	Aux Admino	Voluntariado	bibiana.velasco@agual... agualcalientes.gob.mx	62294		
8	Griselda Esmeralda Diez Becnel	Jefa de Unidad de Trabajo Social de Gestión Social	Gestión Social	griselda.diez@agual... agob.mx	6506		
9	PAUL OCHOA GONZALEZ	AUXILIAR LOGISTICA	GIRAS Y EVENTOS	citost94910@gmail.com	6558		
10	Jesús Chávez Esparza	Jefe de Unidad de Procedimientos de Contratación	Administración y Finanzas	jesus.chavez@agual... gob.mx	6405		
11	Maribel Olivo Oropezo	Encargada de Dirección Unidad Informac y Proj.	Desarrollo Comunitario	maribel.olivo@agual... linteru.gob.mx	1108		
12	MARIO SILVA GARCIA	JEFE DE UNIDAD EST. EDUCATIVAS	DESTFAM Y AM	MARIO.SILVA@AGUAL... CALIENTES.GOB.MX	6598		
13	ROSA PATRICIA LUCIO MOUN	JEFE DPTO ADMON SERV MED	SERVICIOS MEDICOS	rosa.lucio@agual... calientes.gob.mx	6597		
14	Jackelyn Vázquez Hernández	Asesor Jurídico	JURIDICO	jackelyn.vazquez@agual... calientes.gob.mx	6534		
15							